

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 2 meses, ptas. 3,50	6	7
	12	14
Extranjeros: 3	8	8,50
	6	13
	12	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Plácido Casado

PINTOR, DORADOR Y DECORADOR.

62, JUAN BRAVO, 62.—SEGOVIA

Frente al almacén de papeles pintados de Mariano Guerra.

Se pintan fachadas y se em-

papelan y decoran habitaciones estilo modernista.

Se hacen transparentes y escudos y se restauran imágenes.

Se hacen obras siendo los pagos á plazos y al contado.

También se necesita

UN APRENDIZ

POR LA PATRIA

Honda pena produce la lectura de los debates parlamentarios, los cuales prueban una vez más que siguen dominando en las Cámaras los políticos de oficio, cuyos móviles se dirigen siempre á la conquista del Poder.

Para nosotros, que ponemos el ideal de la Patria por encima de todos nuestros amores, es doloroso ver que se quiera hacer de las desgracias de España medio para llegar á satisfacer bastardas ambiciones.

Si los sucesos de Barcelona hubieran tenido carácter político; si en ellos se disputara la victoria de la República contra la Monarquía, ó de la libertad contra la reacción, el puesto de todos los españoles estaría de antemano señalado; pero la cuestión de Barcelona no es política, no es siquiera una cuestión obrera, en el sentido de que en ella se debaten los derechos y deberes de distintas clases sociales: es en el fondo y en la forma la cuestión del anarquismo, y desde el momento en que así se ha planteado, creemos imprudente, inoportuno y hasta criminal que los políticos turnantes pretendan enmascararla para hacerla «cuestión de poder», pidiéndolo descaradamente y aprovechando estas circunstancias para combatir ahora lo que antes toleraron cobardemente.

¿Qué han hecho los políticos para defender lo que ellos llaman fundamentos sociales? Nada; antes bien han favorecido exageradamente el movimiento obrero, desviándole de su propio cance, para meterlo en los brazos del anarquismo.

También merecen nuestras censuras los catalanistas, los cuales, después de haber agitado las masas de Barcelona un día y otro día para sus fines políticos, se quejan ahora de la imprevisión del Gobierno que no ha sabido evitar los desórdenes sucedidos.

El Sr. Robert, por ejemplo, el apóstol del catalanismo político, ¿qué ha hecho para impedir el desarrollo de los temperamentos de Barcelona? ¡Predicar el separatismo! ¡Valiente solución!

Nosotros creemos que en estas circunstancias todos estamos en el deber de ayudar al Gobierno, concediéndole todos los medios de gobernar que necesita sin distinciones ni mixtificaciones, y después de conjurado el conflicto, convencernos de una vez para siempre que la salvación de España y su bienestar y engrandecimiento no está en un personaje político determinado, sino en todos los que pedimos y deseamos de la moralidad, de la justicia y el imperio de la libertad, al propio tiempo de que todos los ciudadanos cumplan su deber, sin dis-

tincción de jerarquías sociales, ni de matices políticos.

Pospongamos las cuestiones políticas á la honra nacional y no demos pretesto á que en Europa y fuera de Europa se ponga en tela de juicio nuestra capacidad para gobernarlos. Esta debe ser nuestra divisa, la norma de los verdaderos españoles.

Necesidad de que en Segovia haya alojamientos, urbanización y recreo

Habiendo facilidad de comunicación con Segovia, se precisa que haya buenos alojamientos. Para los viajeros de uno ó pocos días se ha conseguido, pues existen en la capital fondas bastantes, aceptables, en condiciones de albergar algunos viajeros. Ahora, si la concurrencia fuera grande, no habría más remedio que pensar en instalar nuevos hospedajes hasta construir algún edificio propio para Hotel y montado con arreglo á las necesidades de los tiempos.

Esto desimos no nos parece difícil si es que la afluencia de viajeros fue se grande. Lo que consideramos más irrealizable, por ahora, es el preparar á los que aquí vengán por gusto ó por recreo á pasar alguna temporada, en las perfectas condiciones de vacaciones. Hay algunas casas buenas y que alquilan durante los veranos, pero son las menos; las más son ó caserones destarriados ó habitaciones de vecindad con imperfecto estado de puertas y ventanas y por tanto no dispuestas para el invierno sin sentir los primeros fríos y también muchas, faltas de agua y de los demás servicios que exigen las modernas necesidades.

Urge, para hacer Segovia población de verano, que se construyan modernos edificios y que se modifique notablemente muchos de los actuales. Hablar de las edificaciones en Segovia nos llevaría á un terreno que no es el que nos proponemos en esta memoria, pero debe pensarse en tirar calles enteras de abigarradas, deformes y antiquísimas casas, faltas de todas las condiciones de vivienda y en las que parece mentira que vivan vecinos de una capital de provincia.

En los solares que dejaron libre las demoliciones de lo caduco y de lo atrasado podrían edificarse nuevas casas formando calles anchas y es-

pléndidas en algunos sitios como en la calle del Mercado y podrían los edificios tener jardines que tanto animan las viviendas y que tanto apetecen los veraneantes; podría también empezarse á levantar barridas de hoteles en la parte alta de la población, ó sea por el Campillo, Espolón, Maestranza, carreteras de la Granja y Riofrío, Dehesa, etc., y no dudamos que si esto se realizase podría ser más grande la afluencia de veraneos y sería agradable su estancia en esta ciudad.

Para la construcción de edificios está la acción del Ayuntamiento, denunciando las viviendas ruinosas, faltas de todo ornato ó higiene y haciendo un plano acabado de las vías y no consintiendo la edificación de ninguna vivienda que no hiciera honor á las reglas de la higiene y al embellecimiento de una población culta. Hay que hacer campaña en este sentido, demostrando las ventajas que los capitalistas podrían obtener con tan indudable negocio.

Cierto que la mayor parte de las casas estarían desalquiladas en invierno, pues salvo algunas familias que continuasen viviendo durante la indicada estación, las más levantarían el campo para trasladarse á la Corte ó puntos de su residencia entrando el mes de Octubre, pero esta pérdida de inquilinos durante ocho meses de invierno, podría compensarse con el alquiler de cuatro meses de verano, cuyo sobre precio está perfectamente admitido en todas partes, pues siempre los propietarios de verano ocasionan algunos gastos á los que disfrutan de ella, y es natural que se lleve más cantidad por el alquiler de un edificio que se destina exclusivamente á los que veranean, que no á los que en todo tiempo residen en las habitaciones.

El Ayuntamiento debe patrocinar la idea de la construcción de hoteles, haciendo un llamamiento á los propietarios para que edifiquen y reformen sus casas y á los capitalistas para que construyan de nuevo y también concediendo por pequeñas sumas parcelas á propósito para este objeto y si hay obstáculos legales que se opongan á ello deshacerlos consiguiendo del Gobierno autorización en este sentido.

Lo demás es secundario; los muebles pueden con facilidad traerlos las familias, facilitarles los caseros ó alquilarles los almacénistas, y lo mismo los demás utensilios y servicios que necesiten los que nos honren con su estancia.

Otros medios de retener aquí á la población flotante del verano es el de que su vida la desenvuelvan en condiciones de tranquilidad y baratura. Población tranquila Segovia, pues aun cuando se dan con frecuencia hurtos de llamadores, tientos, plomo y algunos de más importancia, y son apedreados los árboles de los jardines particulares con grave riesgo de sus moradores.

En cuanto á sus artículos de inmediato consumo fuerza es reconocer que no son baratos y en esto también deben hacer las autoridades lo que esté de su parte, para evitar los precios elevados de ciertos géneros por los medios indirectos que sean conducentes.

La cuestión del precio de los productos es esencialmente económica basada en las necesidades de la oferta y de la demanda, pero así es todo, por medio de rebajar en las tarifas de transporte y en las tarifas de la desigual é irritante contribución de consumo podría conseguirse algo; pero lo que sí pueden hacer las autoridades es garantizar las buenas condiciones higiénicas de los alimentos, su peso y de que no pueda en un momento faltar existencias en el mercado, por medio de una celosa policía sanitaria y de abastos.

También hay que hacer agradable la estancia en Segovia por una esmerada urbanización; que estén perfectamente asegurados el tránsito, la limpieza, el ornato en las calles y paseos y que disminuya la estadística morbosa y la demográfica y que tan excesiva es en Segovia, todo ya resuelto anteriormente, y esta acción es esencialmente municipal y ni para extrañarse ni para propios debe descuidarse un sólo momento.

Y hay que proporcionar también recreos á los expedicionarios y vecinos de Segovia, pues si unos prefieren la vida de casa y de familia y otros se reúnen en tertulias, los más quieren el aliciente de un paseo concurrencido, ó de un teatro con alguna animación y compañía aceptable.

Segovia cumple proporcionando música y alumbrado en su paseo principal durante tres noches de la semana en estío, y no pondría obstáculos á aumentar los días de música si las necesidades de la población lo reclamasen, pero teniendo en cuenta que las noches buenas para paseo son sólo las de verano, y que hay gustos para todo, debe pensarse seriamente en la construcción de un teatro para todas las estaciones del año y lo suficientemente capaz para contener

Folleton del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

dos, sus largas cejas, que sombreaban unos ojos claros y penetrantes, parecían á un siglo que hablaba. Me recibió como un padre, feliz con transmitirme la herencia de tan antiguas economías de ciencia; me hizo leer, compulsar, trabajar y anotar, á su vista y en su despacho. Dos veces á la semana iba á estudiar alguna hora bajo su dirección.

Venero el recuerdo de aquella rica y pródiga arcianidad, que se entregaba á un joven cuyo nombre no conocía aún. M. de Hauterive murió du-

rante el combate de Julio de 1820, y al estruendo del cañón, que desgarraba la política de la casa de Borbón y los tratados de 1815.

XCIX.

Estas eran las ocupaciones solitarias que llenaban mis días. No deseaba más; aun la misma ambición de mi pobre madre, y el sentimiento de enajenar su diamante sin darla una compensación, mejorando mi porvenir. Si en aquel momento me hubiesen ofrecido una embajada para alejarme de París, y un palacio que cambiar por el rincón de mi antecámara, hubiera cerrado los ojos para no ver la fortuna, y los oídos para no escucharla.

Era demasiado feliz en mi curiosidad con el rayo de luz, invisible para los demás, que iluminaba y abrasaba mi noche.

C

Mi felicidad amanecía al declinar el Sol. Comía regularmente solo en mi celda. Pan, un trozo de carne de vaca cocida, condimentada con pere-

gil, y algunas ensaladas, formaban mi comida habitual.

No bebía más que agua para evitar el gasto que me hubiera ocasionado un poco de vino, tan necesario como correctivo al agua insípida, y muchas veces fétida, de París. Con una veintena de sueldos hacia el gasto de mi comida y aun de esta participaba el pobre animal que había adoptado. Después de comer me recostaba en la cama cansado de la soledad y del trabajo del día, abreviando de este modo las largas horas de la noche, que me separaban del único momento en que para mí empezaba verdaderamente el tiempo: hora en que los jóvenes de mi edad emplean, como yo mismo lo había hecho antes de mi transformación, en los teatros, en los sitios públicos, y en los goces dispendiosos de una capital.

A las once me despertaba, y me vestía con la sencillez decorosa de un joven, cuya estatura, fisonomía y cabellos, rizados solo con el peine, favorecían bien poco. Un calzado siempre limpio, una camisa blanca, un

traje enteramente negro, cepillado por mis propias manos, y abrochado hasta el cuello como los discípulos de las escuelas de la edad media, una capa militar, recogida sobre el hombro izquierdo, y preservando la levitación de las salpicaduras de la calle; tal era el traje uniforme, sencillo y oscuro, que, sin hacer traición á mi situación, no afectaba ni lujo ni miseria, y me permitía pasar desde mi soledad á un salón, sin hacerme notar á los ojos de los indiferentes.

CII

Salía á pie, porque el precio de un carruaje me hubiera costado un día de mi vida. Andaba por las aceras, y andaba sobre la punta de los pies para preservar mi traje del lodo, que en el iluminado salón hubiera hecho traición á mi modesto modo de caminar. No me daba demasiada prisa, porque sabía que Julia recibía todas las noches á los amigos de su marido en su cuarto, ó en el salón. Siempre hacía lo posible por esperar que se hubiesen marchado las visitas para

llamar á su puerta. Tenía esta reserva, no sólo por evitar las observaciones sobre la asiduidad de un joven desconocido en la casa de una señora joven y hermosa, sino, sobre todo, por no compartir su mirada y sus palabras con las personas indiferentes con quienes ella se veía obligada á sostener conversación. Me parecía que cada uno de ellos me robaba una parte de su presencia y de su alma. Verla, oírlo, y no poseerla solo, era á veces más cruel para mí que el dejarla de ver.

CIII

Para entretener el tiempo recorría de un extremo á otro el puente del Sena, situado casi enfrente de la casa de Julia. ¡Cuántas monedas de cobre dejaba al pasar y repasar en la escudilla de hojadelata del pobre ciego, sentado, á causa de la nieve ó de la lluvia, sobre el parapeto del puente! ¡Yo rogaba para que la oblación, resonando en el corazón del desgraciado, y de allí en los oídos de Dios, ob-

(Continuará).

muchos espectadores por poco dinero.

No hemos de hacer historia sobre el proceso de la construcción de un teatro en Segovia, pues ya hemos dicho que esta memoria solo tiene carácter práctico y de actualidad...

Respecto a la atracción de viajeros por festejos periódicos no dudamos que el Ayuntamiento se afanaría por hacer un programa de ferias llamativo y aun organizaría en alguna otra época festejos que encantasen a forasteros y excitasen la concurrencia a esta ciudad...

MARIANO SAEZ.

La causa de ayer

JUICIO POR JURADOS

En la Audiencia se verificó ayer la vista pública ante el Tribunal del Jurado en la causa seguida contra Felisa Martín Garrido, procesada por el delito de incendio en la casa, corral y pajar del señor Cura de Basardilla, en la que estaba la procesada sirviendo...

Manifiesta que ha servido en Turégano. Cuando prendió fuego estaban en casa el cura y el ama de este.

Que la gustaba ver las llamas yendo su satisfacción ir prendiendo fuego por todas partes.

Que estaban irregularizadas todas las reglas de su naturaleza.

PRUEBA PERICIAL

Comparecen los médicos D. Segundo Gila y D. Mateo García Matabuena, los cuales a las preguntas que se les dirigen manifiestan: El Sr. Matabuena, que habiendo visitado a la procesada y enterado de las referencias de familia sabe que la mayor parte han sido epilépticos y la procesada padece de histerismo.

Que muchos de los actos realizados por ella han sido impulsados y que desde luego existía una congestión y que unido esto a los antecedentes de familia y el estado de ella, que padece histerismo que tiende a la epilepsia y que por lo tanto estaba sin conocimiento cuando ejecutó el hecho.

El Sr. Gila sostuvo las mismas afirmaciones que su compañero con gran elocuencia explicando algunos conceptos. Añadiendo que el delito cometido es muy característico de los monomaniacos, pues no tienen razón de ser, ni se proponía nada como lo prueba el incendio de enmedio del corral.

Y que se trata de una enfermedad del sistema nervioso, ó mejor dicho de uno de los enfermos del pensamiento que son locos sin parecerlo.

Concluyó afirmando que no tuvo responsabilidad y que cree que en el momento actual mantiene perturbadas sus facultades intelectuales.

El Fiscal en vista de las declaraciones de los peritos retira la acusación por estar comprendida la procesada en el art. 8.º núm. 1.º del Código Penal

La Sala en vista de lo expuesto por el Fiscal pasa a dictar el correspondiente auto, del cual se declara como imbecil a la procesada y por lo tanto irresponsable del delito que se le imputaba.

LA BESTIA HUMANA

Causa criminal

Hoy comenzará, en esta Audiencia provincial, la vista de una causa tristemente célebre.

Ni Octavio Mirbeau con su «Jardín de los suplicios» pudo soñar algo semejante:

Era en el mes de Octubre del 1900, cuando un pastor, apellidado Revena, salía de Santiago de Pedraza conduciendo a Extremadura sus rebanos.

Larga sería la ausencia de su pueblo, y ocurriósele confiar su hijo, criatura de seis años, a Julián Martín y María, vecino con él ligado por estrechos lazos de parentesco.

Compensando los cuidados que con el niño debiera tener, recibió Julián

algunas fanegas de trigo y centeno, mas no escasa cantidad en metálico.

Agradecido, sin duda, en cuanto el pastor salió con su ganado, Julián obligó al chiquillo a mendigar de puerta en puerta el necesario sustento.

Y la criatura pedía, pedía á todo el mundo, el pan que su verdugo le negaba. Y el verdugo en tanto, sin otra razón que el por que sí de la bestia, premeditaba los más horribles tormentos para el pobre niño que se moría de hambre.

Pasaron días, semanas, meses, y el chiquillo seguía viviendo, si era vivir su vida.

El 14 de Marzo de 1901, la criatura llegó a la cruz de su cavario:

Hasta el 19 del mismo mes, sus torturas rebasaron el límite de lo sobre humano: con tenazas rojas por el fuego, Julián implacable, chamusca los órganos genitales del niño, y el niño murió: al fin descansaba.

Aunque tarde, los jueces de la tierra tuvieron noticias del crimen, y el cadáver de la infeliz criatura fué estudiado por los médicos: era un guiñapo de carne podrida; plagada de erosiones, quemaduras y morados cardenales.

Candentes varillas abrieron surcos en la piel del niño: tramendos golpes tiñeron su cutis violado: sus manitas, su vientre y sus piecillos sintieron el rasgar de los clavos que manchó la sangre...

Y he aquí lo que los médicos, al calificar la causa de la muerte, llamaron «peritonitis traumática aguda».

M. DE Z.

ALBUM POETICO

Los tres sexos

Para hacer un hospital un alcalde, hombre muy recto, comisionó a un arquitecto de renombre universal.

Y por ahorrar dilaciones, en bien del mejor servicio, del benéfico edificio le explicó las condiciones.

Y añadió: No ha de olvidar que asilados, como es de ene, este santo Asilo tiene á tres sexos que albergar.

—¿Tres sexos? ¡Rayos y truenos!— dijo a rudo el constructor; y el alcalde:—Sí, señor; tres sexos ni más ni menos.

Su extrañeza es natural pues no ha echado usted de ver que este hospital ha de ser un hospital general.

Y marchando viento en popa dará albergue en su mansión á los tres sexos, que son: hombres, mujeres y tropa.

CARLOS CANO.

Crecidas de los ríos.

Según participa el alcalde de Nava de la Asunción, al descender las aguas del arroyo Balisa, que tan gran crecida tuvo en los últimos días del

pasado mes, se han observado daños de consideración en los sembrados de cereales de dicho término, que hay en los sitios nombrados Leganares, Pozuelas y Carra Segovia y en los que llaman los Pericotes y la Precorba, inundando las aguas el terreno entre estos últimos puntos, más de tres cuartos de legua.

La crecida del Eresma, en dicho término, causó también grandes daños en las huertas que existen desde la Peña del Moro a la huerta de Salvador, quedando los hortelanos pobres reducidos a la miseria.

En Carraseal del Río, la crecida del Duratón, se llevó el día 27 los puentes de madera que había en término de dicho pueblo, y en el anejo Burgomilido, quedando estos comunicados con los limitrofes, Navilla, Fuenterrebollo, Cantalejo y otros.

NOTICIAS

Respondiendo al cariñoso interés demostrado por los muchos amigos de nuestro querido Director, Sr. Pedrazuela, con motivo de la dolencia que aqueja a su distinguida esposa, tenemos mucho gusto en consignar que la enferma ha experimentado notable mejoría.

Damos las gracias a s expresivas en nombre del Sr. Pedrazuela, á todas aquellas personas que en estos momentos han tenido para él tan estimables muestras de simpatía.

Instrucción pública

Cumpliendo un acuerdo adoptado en la última sesión de la junta provincial, el gobernador, Sr. Serrano, como presidente de la misma, ha publicado en el «Boletín Oficial» fecha de ayer, la siguiente circular:

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta que en varios pueblos de la provincia se consiente por las Juntas locales de primera enseñanza, que los Maestros de aquellas Escuelas residan sin autorización alguna fuera de la localidad, y por consiguiente no se hallan al frente de sus desdinos, dicha Corporación de mi Presidencia, en vista de que las expresadas Juntas locales no cumplen lo que con tal motivo se les ordenó en circular de 12 de Octubre último, puesto que no han dado cuenta de ello á esta Junta, ni á la Inspección del ramo, ha dispuesto recordarle el exacto cumplimiento de cuanto en la referida circular se les mandaba; previniéndolas que de las que incurran en responsabilidad por contravención á las mencionadas órdenes, se dará cuenta á la Autoridad respectiva, para que proceda contra ellas con el rigor de la ley.

Al mismo tiempo se advierte á las repetidas Juntas locales que cuando concedan á los Maestros las licencias para que están autorizadas por la ley, bajo su responsabilidad, lo pondrán en conocimiento de esta Junta y de la Inspección; manifestando, cuando haya terminado la licencia, el día en que los Maestros vuelvan á encargarse de sus destinos».

Batería Por los celadores de Policía Urbana,

Cipriano Pastor y Tomás Rincón fueron ayer mañana conducidos á la inspección de Vigilancia, Julián Suárez Domingo y Esteban Díaz González, de 17 y 15 años, quienes en la noche de anteayer fueron sorprendidos por el celador Pastor en el paseo del Obispo, ocupados en doblar un hierro, dándose á la fuga, cuando aquél intentó detenerlos.

Dicho hierro, que fué recogido, parece fué sustraído de las obras de la torre de San Esteban, habiéndose dado parte del hecho á la autoridad judicial.

Subastas

El «Boletín oficial» de ayer anuncia para el 4 de Abril, próximo y hora de las once y las doce, respectivamente, en el palacio de la Diputación, los remates de material de calzado y carne de vaca con destino á los asilados en los E establecimientos provinciales de Beneficencia y por los tipos de tasación de 3.005 pesetas la de calzado, y 175 pesetas kilo, la de carne.

El mismo periódico publica los pliegos de condiciones á que han de sujetarse las subastas de acopios para conservación de las siguientes carreteras provinciales:

Fuenteelayo á Gamenteño, términos de Santa María de Nieva, Ortigosa de Peñano, Migueláñez y Bernardos. Tipo de tasación, 7.15875 pesetas.

Nava de la Asunción á Olmedo, términos de Nava de la Asunción y Coca. Tasación, 5.65750 pesetas.

San Idefonso á Peñafiel, términos de San Idefonso, Tréscasas y Torrecaballeros. Tasación 6.71140 pesetas.

Tribunales

(Juicio por Jurados.) Procesado, Julián Martín, de Santistude de Pedraza, por el delito de homicidio. Abogado, señor Zamarrigo. Procurador, señor Alvarez.

Orden de la plaza

Servicio para hoy | Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó,

Provisiones, cuarto capitán del mismo, Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador, Cabello.

En Sebúlcór se ha presentado la epidemia de sarampión, habiendo adoptado la junta local de Sanidad las medidas convenientes, entre ellas la de cerrar la escuela mixta de la localidad.

La esposa de nuestro amigo, el Procurador de estos Tribunales, D. Santiago Páramo, ha dado felizmente á luz una hermosa niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Sea enhorabuena

Ha dado á luz un niño, con felicidad, la esposa de nuestro querido amigo, el oficial de la Intervención de Hacienda, D. Rafael Ron.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Cádiz, al alumno de la Academia de Artillería, don Alfredo Lizaur de la Caste.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 3 El trigo en almacenes á 44 reales, las 94 libras. El trigo en panera á 47 reales fanega. Cebada á 26 y 27 reales. Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacén y á 32 en panera. Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega. Garbanzos, desde 2250 pesetas á 45, según clases. Harina de 1.º extra á 22 rs. arroba. Id. de 1.º á 18 id. id. Id. de todo pan á 16 id. id. Hechaduras á 26 rs. fanega. Agüite superior, 14 pesetas arroba. Petróleo á 25 pesetas caja. Bacalao fardo primera á 61 pesetas. Arroz, saco 100 kilos, 41 pesetas, según clases. Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 1150 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id., los 1150 kilos. Jabón aravaa á 1150 los 1150 kilos. VINOS.—Arganda á 17 rls, sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id., arroba id. id. Medina del Campo 2 Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 4450 y 45 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo, variable. El Corresponsal. Nava del Rey (Valladolid) 2 Entraron 500 fanegas de trigo. Cotización de hoy: Trigo superior, seco y limpio á 41 reales fanega. Idem bueno y seco á 43 Centeno á 29. Cebada á 27 Algarrobas á 28.

El tiempo es lluvioso. Tendencia, sostenida. El Corresponsal. Peñafiel 2 Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo. En el mercado de hoy han entrado 240 fanegas de trigo que se vendió á 4425 y 4450 reales. De centeno 100 fanegas, á 28 Cebada á 29. Avena á 19. Tiempo lluvioso. El Corresponsal. Ledesma (Salamanca) 2 Tiempo lluvioso. Trigo bueno á 43 reales fanega. Centeno á 33. Cebada á 28. Algarrobas á 37. Garbanzos superiores á 120 Patatas á 4 rea es arroba. Bueyes de labor á 2800 reales. Añojos y añojas á 500.

Vacas cotrales á 1000. Cerdos al destete á 58. Id. de seis meses á 110. El Corresponsal. El Co. responsal. El Co. responsal. El Co. responsal. Con ligeras variantes el mercado al continúa detall igual. Hácense pocas transacciones al mismo precio de 43 La oferta, en cambio, ha elevado sus precios á 45, reales pero sin tomadores. El Corresponsal. Arévalo 2 Entraron 450 fanegas de trigo. Cotizase al trigo á 45 reales, las 94 libras. Estado de los campos, bueno. El Corresponsal. Salamanca 2 Cotización de hoy del trigo: Trigo al detall á 4425 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores. En Tejares entraron 160 á 44 y 4425. En Chamberí entraron 180 á 44 y 4425. El Corresponsal. Valladolid 2 Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas que se pagaron á 4450. En los Generales entraron 50 fanegas á 45 reales. Centeno.—30 á 30. Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 1750 reales arroba, de primera extra á 1650 de segunda á 15 de tercera á 14 tercera á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarte á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24. El Corresponsal.

A las seis de ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial del censo de la orfa malar y caballar.

Esta junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, Gobernador civil; Vocales, Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Ray; D. Mariano Villa, Comisario Regio de Agricultura; Comandante de Caballería, D. Tomás González, Delegado Militar; Alcalde, don Eulogio Martín Guitián; Jefe de Estadística, D. Faustino Navarrete; Delegado de Veterinaria, D. Tomás Gómez Ojalla; ganaderos, Sr. Marqués de Lozoya, don Miguel Gila y D. Carlos Guitián, y secretario, el ingeniero agrónomo, don José Quevedo.

Anoche recibimos un extenso comunicado de nuestro amigo D. Mateo García Matabuena, cuya publicación aplazamos hasta mañana por falta de espacio.

Cartas desconocidas
Día 3

Doña Agapita Madrid, calle del Polo, número 2, Madrid.

Ayer tomó posesión del cargo de Procurador en la Audiencia de esta Ciudad, D. Leandro Sancho Asenjo, á cuya posesión asistieron buen número de Abogados, Procuradores y amigos del señor Sancho.

Después de la posesión los que asistieron fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarros.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo Procurador, á quien deseamos muchas y buenos asuntos.

Juzgado municipal

Durante la tercera decena de Febrero se han inscripto catorce defunciones y trece nacimientos.

Durante todo el mes cincuenta y tres defunciones y cuarenta nacimientos y once matrimonios.

Ayer se inscribieron cinco nacimientos y ninguna defunción.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Fídense siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos.

Ocho años de éxitos constantes. En las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y América.

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad, Sr. Cantos, nuestro querido amigo, el distinguido abogado de esta capital, D. Paulino Gómez del Pozo, quien ha quedado encargado del Registro durante la ausencia de aquel.

Ha subido al cielo en el pueblo de Valseca, á los 28 meses de edad, el niño Gregorio Cardiel Merino, hijo de nuestro buen amigo, el ilustrado médico titular de aquel pueblo, D. Gregorio Cardiel y Nieva.

A los padres, hermanos, abuelos y demás familia del niño, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les afijó.

Ha regresado á esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, el doctor D. Segundo Gila.

Sea muy bien venidos.

Anís Unión nacional. — Lorenzo Bernal. — Valladolid.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz etc., etc.

Llegará á Segovia el Director técnico del Gabinete de Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 10, de Madrid y recibirá los días 7 y 8 del presente en el Hotel de la Burgalesa, y en Medina del Campo los días 9 y 10 en el Hotel de Juan Carrión, de 11 á 1 y de 3 á 6; á cuantas personas sufran dichos padecimientos, y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americanos Patente, son contruidos todos de aluminio y por lo tanto de menos de la mitad de peso que los conocidos has-

ta hoy y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adaptar la pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Segovia los días 7 y 8 del presente, y en Medina del Campo, los días 9 y 10 del presente.

En Madrid en el Gabinete del Director, Fuencarral, 10.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 3 6'30 tarde.

LAS CORTES

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media. Preside Moret.

En los escaños y tribunas, desanimación.

Después de algunos ruegos y preguntas de escasa importancia, usa de la palabra el diputado catalanista Rusiñol.

Ocupase detenidamente de la contribución conocida en Cataluña con el nombre de «los husos» y culpa á los agentes de la Hacienda pública por no cumplir con todo su deber al hacer tan descuidadamente esa cobranza, que podría rendir crecida cantidad al Tesoro.

Dice que hay en la región catalana 3 000 000 de «husos» que no pagar.

Termina diciendo que el ser honrado es hacer de víctima. (Rumores.)

Sánchez Guerra habla con alguna extensión acerca del procedimiento seguido hasta el día para pedir los suplicatorios de posesamientos en las Cámaras.

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga, contestale diciendo que actualmente estudia un proyecto que espera sea del agrado de todos.

Robert pregunta al ministro de Instrucción pública si es cierto que piensa adelantar las fechas de los exámenes en los Centros de enseñanza, con motivo de la proclamación del Rey D. Alfonso XIII.

Romanones niega rotundamente semejante propósito.

Entra en la orden del día. Sin discusión alguna, apruébase la ley de Responsabilidad judicial.

Continúa el debate sobre el proyecto de Urziz referente á la circulación fiduciaria.

Acto seguido reanuda Romero Robledo su discurso sobre los últimos sucesos de Barcelona.

El batallador ex ministro no dijo nada nuevo, limitándose á insistir en censurar al Gobierno y á las autoridades catalanas.

Contestóle muy evasivamente el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva.

SENADO

La sesión de esta tarde careció por completo de interés alguno.

Ilustres enfermos

Sagasta se encuentra bastante aliviado de su dolencia.

Hoy abandonó el lecho durante algunas horas, recibiendo á algunos íntimos que acudieron á informarse de su estado.

González también se encuentra mejor, aunque tardará algunos días en reponerse.

¿Crisis?

Una vez más circulan insistentes rumores de una crisis parcial, motivada por la supuesta dimisión de Alfonso González, quien se dice piensa retirarse por algún tiempo de la política activa con objeto de atender solitariamente á su quebrantada salud. De ser cierta la noticia, puede ase-

gurarse que no sólo el ministro de la Gobernación saldría del ministerio.

Madrid 3 8'50 noche.

Capilla pública

Con motivo de ser hoy la fiesta del jubileo de Su Santidad León XIII, se ha celebrado en Palacio Capilla pública.

A las once de la mañana, á los acordes de la marcha Pange lingua, de Roch, interpretada por la música de Alabarderos, salió la corte de sus habitaciones en dirección á la capilla.

Varios gentileshombres y mayor-domos de semana precedían á los grandes de España señores duques de Vistahermosa, La Conquista, Aliaga, Zaragoza, Baién y Luna; marqueses de Comillas, la Mina, la Laguna, Castromonte, Santa Cristina, Quintanar, Bimar, Santa Cruz y Peñaflor, y condes de Almodovar del Valle, Superunda y Revillagigedo.

Seguían inmediatamente después el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sión y el Príncipe de Asturias, de uniforme, con el collar del Toisón de Oro.

S. M. la Reina vestía un rico traje de raso gris perla, siendo sus joyas de brillantes de gran valor.

La Princesa de Asturias llevaba un elegante traje color crema bordado en oro y a lajas de mucho gusto.

La Infanta María Teresa lucía, con su natural elegancia, un traje de seda listado de rosa y blanco, predominando en sus joyas las perlas.

Acompañando á la augusta familia iban las damas de guardia; con la Reina, la condesa de Aguilar de Ines trillas; con la Princesa, la duquesa de Sotomayor, y con la Infanta, la marquesa de la Mina. En concepto de camarera de la Reina asistió la duquesa de Santa Cruz, en sustitución de la condesa de Sástago.

Han concurrido también á la ceremonia oficial las duquesas de Alameda, Infantado, Baién y la Conquista; marquesas de Comillas y Santa Cristina, y condesa viuda de Torrejón.

Caraban el inside cortado los generales Echagüe y Alameda y otros altos jefes de Palacio.

Ya en la iglesia, se procedió por un capellán de aitar al santo sacrificio de la misa, cantándose después un solemne «Te Deum», en el que ofició el Obispo de Sión.

Cuando la corte regresó á sus habitaciones, la música de Alabarderos tocó la marcha «Fe, Esperanza y Caridad» del maestro Juerranz.

En las galerías había, aunque no muy numeroso, un público distinguido.

Dos noticias

Con motivo de la fiesta celebrada en Palacio, no han ido hoy por la mañana á despachar con la Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El miércoles próximo se verificará en Palacio el banquet diplomático suspendido el día primero de año.

Consejo de guerra

Hoy se ha celebrado en la Capitanía general un Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria seguida contra un joven capitán de infantería á quien se le supone autor de la sustracción del fondo particular de la caja del regimiento de infantería de Asturias.

Han formado el Consejo los generales Sres. Villar, Manglano, Visa y Ampudia.

Médico forense

Hoy ha sido llamado Médico forense, con destino en Segovia, don Enrique Guileche.

BERMÚDEZ

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapsus de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por el Dr. Jerónimo Farré Gamell, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á Segovia donde

permanecerá sólo los días 6 y 7 del actual el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por tal manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar melódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en Segovia á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 6 y 7 del actual de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda «La Burgalesa».

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE de autor, calle del Barquillo, número 3 duplicado, 1.º

Santos para Bay.
San Casimiro, patrón de los sastres, San Lucio y San Cayo.

CULTOS DE CUARESMA
En la Santísima Trinidad, las Congregaciones hermanas de San Luis Gonzaga y de Nuestra Señora de la Fuencisla y San Estanislao de Koscá, celebran los martes y viernes, á las seis y media de la tarde, cultos consistentes en rezo del santo rosario; plática doctrinal y miserere cantado, los viernes.

—En San Martín, todos los domingos á las tres y media de la tarde, rosario, sermón y miserere.

—En San Miguel, todos los días al anochecer, re rezará el rosario y acto seguido se explicará la doctrina cristiana á los niños de ambos sexos de la parroquia.

Los viernes, después del rosario, se cantará solememente el miserere.

Todos los martes, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., se rezará la estación mayor y el rosario, habrá sermón predicando en el día de hoy D. Leandro García, Director de la Asociación de los kostkas, terminando con el Santo Dios y la reserva.

—En San Millán y San Salvador, los viernes al toque de oraciones, miserere y plática.

—En las Religiosas del Corpus. (calle de los Doctrinos) de cinco á seis, culto diario del Sacramento, Rosario, Meditación, Santo Dios, Reserva y Via Crucis.

—En San Juan de Dios, los viernes al toque de oraciones, Via Crucis.

—En las Religiosas Dominicas, rosario el anochecer.

CHARADA

(Dedicada á B. y Pláticas.)
Me marchó á prima tercera
siendo tiempo de dos cuarta
y estando la prima tres
segunda con cuarta y cuarta.
Es una prenda mi todo que
no la usa el lector,
y si muchos la tuvieran
se encontrarían mejor.
(La solución mañana.)
(Solución al jeroglífico comprimido):
CENÓN

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 3 de Marzo de 1902 á las nueve de la mañana.
Barómetro reducido á 0º. 676.66
Temperatura del aire. 7.0
Id. máxima al sol del día anterior 19.0
Id. id. á la sombra. 10.2
Id. mínima noche última. -2.0
Id. id. á cielo descubierta. -3.0

Viento: dirección. S.E
Fuerza aproximada. Calma
Lluvia caídas en las 24 horas. 0.0
Estado del cielo. Despejado

Pérdida

de una vaca, con collar y esquilón, enzarcellada de las dos orejas, un poco cornilanter, ensillada y corta, pelo retinto oscuro, con la capa un poco coneja, en la nalga izquierda un bulto, tiene hierro en la llana derecha, de 9 á 10 años.

Se extravió el 26 del pueblo de Madrona propiedad de Isidro Ayuso.

Practicante de farmacia

Se necesita uno instruido en el despacho, para una farmacia de esta población.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

Pastos

Se subarriendan para ganado vacuno y lanar los de Peñaloso, en jurisdicción de la Losa, propiedad de D. Gregorio Bayón.

Dirigirse á Regino Marcos ó Joaquín Portillo, en Escobar de Polendos.

El antiguo Imacén

de yesos, cal y cañizos, de la calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), ha sido trasladado á la calle de Juan Bravo número 63, donde pueden dirigirse cuantos pedidos se deseen que serán servidos con la puntualidad que este acreditado establecimiento acostumbra.

Practicante

Practicante de farmacia, 40 años de edad y 16 de práctica, desea colocarse en esta localidad ó pueblos inmediatos.

Darán razón, Muerte y Vida, 1.

Huerta

Se arrienda una en el Campillo en esta ciudad.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Devocionarios

Un variado y bonito surtido de libros para Semana Santa, se halla en la Librería de este periódico, Corpus, 10.

Ama

Soltera, leche de doce días; para casa de los padres.

Razón, Guillermo de Pablos, Samboral.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos de esta ciudad, de construcción moderna y composta de planta principal, baja y corrales.

Informarán en la administración de este periódico.

INTERESANTE

para las señoras

Quereis comprar casi de balde piezas de tela blanca, lienzos, retortas de hilo, sábanas y mantelerías, en el comercio de tejidos Plaza Mayor, número 5, próximo al Ayuntamiento.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.^ª,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix
Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865.....	762.524	33	Suma anterior...	20.939.665	61
1866.....	1.112.651	45	1883.....	2.724.242	94
1867.....	1.357.785	95	1884.....	3.640.866	27
1868.....	1.442.858	90	1885.....	2.740.061	19
1869.....	858.466	75	1886.....	3.746.797	74
1870.....	359.695	75	1887.....	3.592.859	96
1871.....	352.914	96	1888.....	3.604.206	63
1872.....	494.267	04	1889.....	3.629.720	59
1873.....	403.699	55	1890.....	3.633.357	90
1874.....	379.962	07	1891.....	3.941.436	30
1875.....	657.197	46	1892.....	3.983.092	56
1876.....	1.036.620	54	1893.....	4.396.529	08
1877.....	1.193.846	51	1894.....	4.027.250	57
1878.....	1.291.728	41	1895.....	3.359.863	63
1879.....	1.360.049	23	1896.....	4.433.060	24
1880.....	2.917.048	57	1897.....	4.120.239	73
1881.....	1.949.403	38	1898.....	4.183.238	10
1882.....	3.018.944	76	1899.....	4.067.050	83
Suma y sigue.....	20.939.665	61	TOTAL.....	84.813.099	87

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Droguería y Perfumería que dirige el
práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, cepillería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, suspensorios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirugía.
Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumiere y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquinas cámaras de 9x12 y 13x18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.
Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, «perfumería Orkidia» perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del país un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar, Climent, Andrés y Faviá, Sánchez, Cabezero, Izquierdo, Villegas, Callol, Múnera y demás autores de crédito; los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Acido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulenc Freres, de París, y Geé y Merk, de Alemania.
Sal Fáci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel).—Segovia

(Rechazad la envidia)

MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas
finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

IGOTA • REUMATISMOI COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de Contrerevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado per varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES, NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—FRASCO 3'50 PESETAS.

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA.

Estudios histórico-artísticos

BASADOS EN LA INVESTIGACIÓN DE DIVERSOS ARCHIVOS

POR

Don José Martí y Monsó

Pintor, Director de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid y Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando.

Con dibujos ejecutados por el mismo autor, reproducciones de fotografías y facsimiles, fotogramados de Leporta y de Ciarán, trasportes litográficos de Miñón.

Esta obra, que tan lisonjeros juicios viene mereciendo de la crítica, forma un infolio de cerca de 700 páginas, en papel satinado, con cuatrocientas magníficas estampas reproducción de tallas, cuadros, esculturas, retablos, monumentos arquitectónicos, etc., y se ocupa de investigaciones nuevas sobre antiguos artistas castellanos y sus obras, entre ellas muchas de Segovia y su provincia.
Se vende al precio de 30 pesetas, en la Librería del DIARIO DE AVISOS

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarria: Farmacia de Gómez García.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS DE

Felipe Ochoa.

Acaba de recibirse chocolate de Astorga de la fábrica de don Magín Rubio, una de las más acreditadas de aquella localidad, que se vende á 1'25, 1'50 y 2 pesetas el paquete de 460 gramos, con la rebaja de 0'10 el paquete de 1'25, y con 0'15 al de 1'50 y 2 pesetas.

De la misma fábrica se reciben cada dos días mantecadas en cajas de una y dos docenas, que se expenden á 1'25 y 2'50 pesetas respectivamente.

Llevando doce ó más paquetes se hará un descuento de 10 por 100.

Aviso al público.

COTORENA
SERVICIO DE CARRUJES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital. á precios convencionales y muy económicos.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

Elixir Digestivo
de CHINAULT y C^ª
de Pepsina
Esta deliciosa preparación cura ó evita
malas digestiones, Náuseas y Aciditas,
Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarreas,
Bolencias del Hígado. Combate los vómitos
de las señoras encinta. Tonifica á los an-
estados y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.